

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
BOCHALEMA. N. DE S.
PLANILLA DE NOTIFICACION EN ESTADO CIVIL No. 008**

No. de expediente	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción de la actuación	Fecha del auto	Cuaderno
2021-00082-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Julio Enrique Méndez Rodríguez.	Corrige auto seguir adelante la ejecución	01/02/2022	Principal
2021-00130-00	Declarativo Verbal Sumario Pertenencia	Gilberto Garavito Pérez	Ladier Yajaira Cárdenas Ordoñez y otro	Auto resuelve Recurso reposición	01/02/2022	Principal
2022-00007-00	Declarativo Perturbación a la posesión	Alejandro Becerra Sanguino	Ana Paola Vega Martínez	Auto inadmite demanda	01/02/2022	Principal

De conformidad con lo previsto en el art. 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha Febrero dos (2) de 2022, y a la hora de las siete (7) a.m., se fija virtualmente el presente estado por el término legal de un (1) día. Se desfija en el mismo a las 3:00 p.m.



JUAN ALBERTO CONDE CAICEDO

Secretario.